COMPAÑIA AVICOLA DEL LITORAL S. A.
*** INCUBADORA CALSA ***

Chile 705
P. O. BOX 09 - 01 - 5305
GUAYAQUIL - ECUADOR
Telfs.: Guayaquil 326971 - 322098
Pascuales (Planta) 894075

REF: 18.749/M/74
5.663/M/88

Guayaquil, Febrero 2 de 1.998

Señor
FELIPE ABEDO DUMANI
Ciudad.-

Muy señor mío:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de "CALSA COMPAÑIA AVICOLA DEL LITORAL S.A (CALSA)" celebrada el día de hoy lo reeligió como PRESIDENTE de la compañía por un período de cinco años más, en consecuencia corresponde a usted encargarse de la Gerencia en caso de ausencia o falta temporal del Gerente.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se observan mediante escritura pública ante el Notario de este Cantón, Abogado Piero Aycart Vicenzini, el 6 de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete, inscrito en el Registro Mercantil el 3 de Febrero de 1.988.

Al dejar notificado a usted de los particulares anotados le ruego dé su aceptación al cargo para el que ha sido designado.

Atentamente,

MIRNA ZUÑIGA B.
Secretario Ad-Hoc

ACEPTO

FELIPE ABEDO DUMANI

Guayaquil, Febrero 2 de 1.998

FELIPE ANTONIO ABEDO DUMANI
C.I.#. [illegible]
ECUATORIANO
CHILE 705 Y SUCRE

En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de Presidente
Folio(s) 11.474 Registro Mercantil No. 2.121 Repertorio No. 4.200
Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.
Guayaquil, 10 de Febrero de 1.998

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil